

66



**INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA  
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**

**DÉCIMO OCTAVO PERÍODO DE SESIONES DEL  
GRUPO DE TRABAJO DEL MECANISMO DE  
EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DEL  
CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS**

**EDGARDO TORO**

**REPÚBLICA DE YEMEN**

**GINEBRA, 29 DE ENERO DE 2014**

Cotéjese al pronunciarse

Gracias, Presidente.

Agradecemos la presentación del informe nacional de la República de Yemen. A pesar de las graves dificultades que atraviesa el país, su Gobierno envía un mensaje de compromiso con los derechos humanos al concurrir a este examen.

De su informe, destacamos los esfuerzos del Gobierno por la paz y la reconciliación nacional impulsando importantes iniciativas, en la necesidad de luchar por la preservación de los derechos humanos, en especial los derechos económicos, sociales y culturales, lo cual demanda una verdadera solidaridad internacional, sin imposición de condiciones.

Recomendamos continuar con los esfuerzos para crear un ambiente que armonice el ejercicio del derecho de sus ciudadanos con la seguridad e integridad del país, así como los esfuerzos para mantener el orden público y la protección de la propiedad pública y privada.

Nuestro País reconoce el compromiso de la República de Yemen en el plano humanitario, al acoger en su territorio a los refugiados del Cuerno de África. Conocemos de los sacrificios económicos, sociales y políticos que ello implica en medio de las crecientes dificultades económicas, por lo que hacemos un llamado a la comunidad de las naciones para que apoye al Gobierno yemení en esa misión.

Finalmente, reiteramos la necesidad de alcanzar una paz duradera y la estabilidad del país, para lo cual es fundamental el éxito del amplio diálogo nacional, pues solo el pueblo yemení está llamado a decidir su futuro en su derecho inalienable a la autodeterminación.

Gracias.